



# **PLAN DE ALTA COMPETICIÓN** **DE DOMA CLÁSICA DE LA RFHE**

## **Anexo I A**

### **Requisitos de Selección – Grupos de Trabajo**

El Comité de Selección de Doma de la RFHE realiza un seguimiento técnico en todas las competiciones que se consideren de especial relevancia en las que participen binomios españoles, tanto en el extranjero como en el territorio nacional.

Para establecer los listados definitivos de los componentes de los diferentes grupos de trabajo, se tendrá en cuenta la participación y nivel técnico mostrados por los binomios en

- CDIs en España
- CDIs en extranjero
- Campeonato España Absoluto y Masters Selección
- Otras competiciones establecidas y las acordadas con la DT de la RFHE
- Aceptación y firma documentos de compromiso con la RFHE

### **Requisitos de Selección – Equipos**

Tal y como se desarrolla en detalle en la [Planificación Deportiva de Doma 2025](#) de la Real Federación Hípica Española, los requisitos generales que se aplicarán para determinar la composición de los equipos que participen en las competiciones incluidas en la Planificación Oficial de la RFHE serán los siguientes:

- Aceptación y firma documentos de compromiso con la RFHE
- Resultados en:
  - Campeonato de España 2025 – Las Cadenas, del 28 de mayo al 1 de junio
  - CDIO5\*/CDI4\* Aachen – Alemania, del 1 al 6 de julio (seleccionados)
  - CDI3\* Deauville – Francia, del 10 al 13 de julio (seleccionados)
  - CDI3\* Mâcon-Chaintre – Francia, del 31 de julio al 3 de agosto (seleccionados)
- Seguimiento planificación deportiva acordada con la RFHE
- Aceptación, seguimiento, cumplimiento de normativa y directrices RFHE
- Aprobación veterinario Oficial RFHE (informe vinculante)

La selección de los binomios que participarán en los distintos concursos a partir del Campeonato de España 2025 no se realizará atendiendo exclusivamente al orden de clasificación obtenido en dicho campeonato. Será el Comité de Selección quien determine qué binomios deben acudir a cada una de las competiciones anteriormente mencionadas.

Una vez concluidas dichas competiciones, el Comité de Selección decidirá la composición del equipo que representará a España en el Campeonato de Europa 2025, otorgando especial relevancia a los resultados obtenidos en las pruebas de Gran Premio (GP), sin dejar de valorar también las pruebas de Gran Premio Especial



(GPS) celebradas en los concursos previos.

El Comité de Selección ha establecido que no es obligatorio participar en el Campeonato de España para formar parte del Plan de Alta Competición. No obstante, para poder optar a una plaza en el CDIO5\* de Aachen, así como en el equipo que competirá en el Campeonato de Europa, será imprescindible haber acudido y participado en dicho Campeonato de España, a fin de que todos los binomios puedan ser evaluados en condiciones de igualdad.

No obstante lo anterior, el Comité de Selección podrá, con carácter excepcional, incluir en una convocatoria a un binomio que no haya podido ser contrastado con el resto en el Campeonato de España, siempre que, a juicio del Comité, concurra un especial estado de forma del binomio que justifique su inclusión, aun sin cumplir estrictamente con los criterios de selección establecidos, en aquellos casos en los que se consideren oportunas dichas circunstancias.

Durante el año 2025, el **Comité Nacional de Selección de Doma** estará formado por:

- **Director Técnico de Doma de la RFHE:** Miguel Jordá
- **Asesor /Entrenador equipo Adultos:** Rien Van Der Schaft
- **Veterinario Oficial** de Doma Clásica (equipo adultos, caballos jóvenes): Víctor Díaz, cuyo informe será vinculante

El Comité Nacional de Selección de Doma, cuando concurran las circunstancias que se consideren oportunas para ello, podrá seleccionar, para cualquier competición o campeonato, a binomios que no cumplan alguno o algunos de los requisitos establecidos en el presente documento.